

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNIDIESEL S.A. DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011**

Estimados Socios:

En concordancia a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, me permito poner en su consideración el informe anual de actividades realizadas por la compañía TECDIESEL S.A., durante el período económico cortado al 31 de diciembre del 2.011.

Hemos emprendido un nuevo estudio con el fin de optar por la nueva línea de productos a iniciarse posiblemente en el primer trimestre del 2.012, hemos continuado normalmente con las operaciones desde oficinas, las cuales se hallan financiadas, dentro de los campos de gastos administrativos y generales no existe ningún problema, desde luego hago un llamado para poner el hombro y tratar de en la brevedad posible incrementar las actividades de la empresa.

Es necesario poner atención a las pérdidas acumuladas que existen en balances y desde luego dejo constancia que en base del estudio y puesta en práctica de las normas NIIF, podemos cubrir la parte de pérdidas con las revalorizaciones de los activos.

Agradezco su atención y también hago extensivo el agradecimiento al personal.

Atentamente,



Jaime Martínez Fernández

GERENTE

Quito, 6 de Enero del 2.012

